

Áreas temáticas a internacionalizar de la FFyH

1. Derechos Humanos, democracia y desigualdades

ODS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 16

El área de Derechos Humanos, democracia y desigualdades ha sido seleccionada como tema estratégico para su internacionalización debido a su sólido y sostenido abordaje en las diversas áreas que conforman la Facultad de Filosofía y Humanidades a lo largo de su historia. Este desarrollo se manifiesta tanto en las amplias trayectorias de investigadores y docentes vinculados con esta temática, como en la creación de proyectos y programas de investigación y de extensión, así como en iniciativas institucionales específicas, entre las que se destacan el Programa de Derechos Humanos, el Programa Universitario en la Cárcel y el Programa de Género y Sexualidades.

En el contexto actual, caracterizado por políticas que profundizan las desigualdades económicas y sociales —de género, territoriales, raciales, entre otras— y debido al crecimiento de las derechas a nivel global, resulta imprescindible promover perspectivas institucionales integrales e interseccionales orientadas a la defensa y promoción de los derechos humanos, la democracia y la igualdad social.

Por una parte, esta área temática propone ampliar y complejizar la categoría de derechos humanos a partir de la problematización de contextos adversos, conflictos contemporáneos, desigualdades y violencias estructurales asociadas a diversas problemáticas sociales que afectan de manera particular a ambientes y territorios, poblaciones migrantes, infancias, juventudes, mujeres, colectivos travestis-trans y disidencias, problemas de representación, reconocimiento y redistribución, entre otros. Su propósito central es contribuir al fortalecimiento de la ciudadanía, la educación, la promoción del Estado de derecho y la construcción de horizontes comunes.

Por otra parte, se considera fundamental fortalecer investigaciones y programas orientados a la democratización de la sociedad, mediante el análisis crítico de las relaciones de poder, las políticas públicas y las formas de estatalidad, con el objetivo de generar orientaciones y aportes de carácter práctico y simbólico.

Asimismo, se destaca la relevancia de los estudios centrados en las prácticas educativas, desde los cuales se abordan problemáticas clave como la formación para la democracia; los avances y desafíos en la garantía del derecho a la educación; la alfabetización digital orientada a reducir las brechas de acceso y condiciones de aprendizaje; y las políticas

educativas vinculadas a las desigualdades de género, orientadas a la promoción de la igualdad en el marco de la ley de Educación Sexual Integral (ESI).

Palabras-clave: estado, ciudadanía, géneros, educación, igualdad social.

2. Diversidad, ambiente y patrimonio

ODS 6, 7, 11, 12, 13, 15, 5, 8, 9

Se selecciona como gran área temática de Diversidad, ambiente y patrimonio debido al crecimiento de su abordaje en la docencia, investigación y extensión en esta Facultad en el marco de las transformaciones referidas a cuestiones ambientales, urbanísticas y tecnológicas a nivel global y local que muestran un creciente proceso de mercantilización del ambiente y el patrimonio.

La línea estratégica se orienta al tratamiento de estos problemas para integrar y abordar de forma compleja la riqueza de la diversidad sociocultural de América Latina como motor de un desarrollo integral, inclusivo y resiliente. La gestión de la diversidad abarca desde los sistemas biológicos hasta las expresiones culturales, anudando de manera explícita múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con líneas de trabajo de los institutos de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Dentro de este eje se propone, por una parte, fortalecer proyectos e investigaciones orientados a problematizar los modos de construcción de ciudades y comunidades sostenibles en las tensiones y disputas políticas con la acelerada emergencia del avance tecnológico y digital que pone en jaque el rol del trabajo, en el marco de la preocupación por el colapso ambiental. Su finalidad apunta a la reflexión crítica en torno a las nuevas tecnologías sustentables articuladas con formas de trabajos dignas ancladas en redes de cuidados comunitarios en distintos territorios.

Por otro parte, se propone analizar críticamente los procesos históricos y contemporáneos de desterritorialización y reterritorialización que atraviesan pueblos y comunidades, atendiendo tanto a las dinámicas extractivistas, coloniales y neoliberales como a las prácticas de resistencia, reexistencia territorial. Se busca poner en diálogo las cosmopoéticas ancestrales, las poéticas amerindias y otras formas de pensamiento situadas que conciben el territorio no solo como espacio físico, sino como entramado vivo de relaciones entre humanos, no humanos, memorias y temporalidades.

Asimismo, se busca reflexionar sobre las políticas de gestión del patrimonio cultural y natural, problematizando los criterios, dispositivos y disputas que intervienen en las activaciones patrimoniales, la conservación y el uso social del patrimonio a diferentes

escalas. Se plantea un abordaje crítico que considere las tensiones entre institucionalización, mercantilización y apropiación comunitaria. En este marco, se contempla especialmente la gestión de archivos y repositorios digitales vinculados a memorias sociales y políticas, destacando los desafíos asociados a su preservación, catalogación y ampliación, así como el potencial de las redes de cooperación nacional e internacional para garantizar el acceso abierto y la circulación del patrimonio documental.

Palabras-clave: activación patrimonial, sustentabilidad, pueblos originarios, archivos, territorio.